



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes supresiones y creaciones de cargos en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 001).

Magistrados y Funcionarios:

- + 2 Prosecretario Letrado
- + 2 Prosecretario Jefe
- 1 Prosecretario Administrativo

Personal Administrativo y Técnico:

- 1 Oficial
- 2 Auxiliar Administrativo

2°) Autorizar a liquidar el gasto resultante de lo dispuesto en el punto 1° a las partidas pertinentes para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Ricardo Levene*  
 RICARDO LEVENE (H)  
 PRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Mariano Cavaña Martínez*  
 MARIANO CAVAGNA MARTINEZ  
 VICEPRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Eduardo Moliné O'Connor*  
 EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
 MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
 DE JUSTICIA DE LA NACION

*Julio S. Nazareno*  
 JULIO S. NAZARENO  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Rodolfo C. Barra*  
 RODOLFO C. BARRA  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION